JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE NEIVA HUILA

Octubre siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

REF. Proceso ejecutivo de TERESA DE JESUS CHARRY RICO contra JOHN FENER AROCA BARRETO, YANDRI MARCELA OTALORA HOME y CLEIDER ALBEIRO HOME. Radicado: 41001-41-89-004-2021-00175-00.

Teniendo en cuenta la petición de medida cautelar, se

RESUELVE

NEGAR la medida cautelar por cuanto no hay claridad en la petición.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.